



**FORO: CULTURA Y ACCIÓN DIGITALES EN EL ENTORNO
UNIVERSITARIO
UAM AZCAPOTZALCO**

El análisis de las Competencias digitales de los universitarios


Dr. Miguel Casillas

PIES-Universidad Veracruzana

Septiembre 2016



PROBLEMA

- ¿Cómo tomar las mejores decisiones para lograr una efectiva incorporación de las TIC a las instituciones de educación superior?
 - Hacia un plan de desarrollo tecnológico institucional con base académica.
- 

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

- El avance tecnológico en relación con la telefonía móvil y el cómputo dio lugar a la creación de tecnologías como *laptops*, tabletas y teléfonos inteligentes cuyas características principales son portabilidad, conectividad y ubicuidad, que favorecen la búsqueda de información y uso de redes sociales desde cualquier lugar donde se tenga servicio de Internet.
- Se observa un incremento en la posesión y uso de dispositivos digitales en prácticamente todos los ámbitos de la vida diaria de las personas, gracias al aumento en la oferta y diversificación de modelos de los equipos.



CULTURA DIGITAL

Comprende el conjunto de referentes, técnicas, prácticas, actitudes, modos de pensamiento, representaciones sociales y valores que se desarrollan en torno al ciberespacio y al uso masivo de las computadoras.

TRANSFORMACIONES SOCIALES A PARTIR DE LA CULTURA DIGITAL

- Se amplió la realidad: realidad virtual, realidad aumentada.
- La información es ampliamente accesible.
- Aceleramiento del tiempo histórico y redimensionamiento del mundo.
- Redes sociales, consumo e ideologías dominantes dan lugar a dinámicas sociales estandarizados a nivel global.
- Todas las ramas y procesos económicos han incorporado las computadoras e Internet en sus prácticas laborales.
- Han cambiado la comunicación humana, las prácticas e interacciones sociales cotidianas.
- Se han diversificado las formas de encuentro e interacción.
- Se ha favorecido la rendición de cuentas y la transparencia.
- Existen nuevas expresiones del juego.

LA CULTURA DIGITAL Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN

- Se están desarrollando nuevas formas de lectura, de escritura, de aprender, de producir y difundir el conocimiento.
- La figura del maestro, el rol de estudiante, la escuela y sus procesos están siendo transformados con una serie de incorporaciones tecnológicas.
- Los recursos de aprendizaje se están modificando en todos los niveles educativos.
- La comunicación entre pares y docentes se da en línea, las tareas y proyectos se entregan en formato electrónico.
- Libre acceso a bienes culturales que antes eran de difícil acceso y muy exclusivos.

CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Se han transformado la gestión, administración, enseñanza, investigación, difusión, las formas de comunicación e intercambio.
- La enseñanza se modifica con la utilización de simuladores y el estudio con libros accesibles en formato digital.
- Los nuevos modos de producción del conocimiento tienen una base tecnológica muy desarrollada.
- El mayor dinamismo del cambio tecnológico está pasando por las disciplinas académicas y el desarrollo del *software* especializado.
- Los cambios han ocurrido de manera improvisada, escasamente regulada, sin conocimiento de cuánto saben nuestros alumnos cuando ingresan y sin precisión sobre cuánto queremos que sepan al egresar.



SABERES DIGITALES

- ▶ Manejo de sistemas digitales
 - ▶ Saber usar dispositivos
 - ▶ Saber administrar archivos
 - ▶ Saber usar programas y sistemas de información especializados
- ▶ Manipulación de contenido digital
 - ▶ Saber crear y manipular contenido de texto y texto enriquecido
 - ▶ Saber crear y manipular conjuntos de datos
 - ▶ Saber crear y manipular medios y multimedia
- ▶ Comunicación y socialización en entornos digitales
 - ▶ Saber comunicarse en entornos digitales
 - ▶ Saber socializar y colaborar en entornos digitales
- ▶ Manejo de Información
 - ▶ Saber ejercer y respetar una ciudadanía digital
 - ▶ Literacidad digital

CUESTIONES URGENTES PARA LAS IES

- ▶ Diagnósticos sobre saberes digitales de estudiantes de primer ingreso.
 - ▶ Capital tecnológico
 - ▶ Habitus digital
- ▶ Diagnósticos sobre saberes digitales de los profesores.
 - ▶ Condiciones actuales del profesorado.
- ▶ Acuerdos colegiados y legítimos sobre el perfil del egresado de cada programa educativo (dimensión disciplinaria).
 - ▶ Condiciones de egreso de estudiantes, renovación de los planes y programas de estudio.
 - ▶ Definición de un perfil básico para profesores que sirva como referente de la capacitación personalizada.
 - ▶ Construcción de **un proyecto de desarrollo tecnológico** con base disciplinaria para la docencia y la investigación (dimensiones específicas de los saberes digitales, software, bibliotecas y recursos de información, etc.).

INCORPORACIÓN DE LAS TIC A LA ES

SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEABLE
Ocurrencias y buena voluntad	Decisiones informadas, legítimas, transparentes y sujetas a evaluación
Improvisación	Planeación
Azar de que ocurra en el currículum	Base de la experiencia escolar en cada UEA
Políticas generales	Políticas generales y disciplinarias
Compras basadas en criterios comerciales o en decisiones personales	Compras orientadas por criterios académicos, en procesos transparentes y con base en licitaciones públicas

NIVELES DEL PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL (1/2)

El plan de desarrollo deberá comprender políticas que orienten la incorporación de las TIC en cuatro niveles:

1. **el proyecto educativo** con el que las TIC contribuyen a la realización de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior (docencia, investigación y difusión de la cultura).
2. **el proyecto organizacional** que define a la institución: sus formas de gobierno, sus formas de organización y el modo en como se desarrollan sus funciones administrativas.

NIVELES DEL PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL (2/2)

3. **los servicios de cómputo** entendido como el conjunto de recursos tecnológicos, de conectividad, de licenciamiento de software y adquisición de equipo así como su mantenimiento y soporte técnico;
4. **la capacitación y formación continua** de la comunidad universitaria en materia de TIC, en función del proyecto educativo, la naturaleza organizacional y el conjunto de recursos tecnológicos disponibles por parte de la institución.



MUCHAS GRACIAS

mcasillas@uv.mx

www.uv.mx/blogs/brechadigital